



## ***“Manejo Eficiente de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre”***

*Programa Presupuestal por Resultado –  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto -UPS*



Mg. Ing. Marco Alcalde C.

Nombre del Programa Presupuestal	<b><i>“MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE”</i></b>
Problema identificado	Deficiente manejo de los recursos forestales y de fauna silvestre.
Población objetivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 576 Concesionarios forestales.</li> <li>✓ 1345 Comunidades campesinas.</li> <li>✓ 142 Comunidades nativas.</li> <li>✓ 620 Productores agrarios con permisos forestales.</li> <li>✓ 76 Zoocriaderos.</li> <li>✓ 03 Áreas de manejo de fauna silvestre.</li> <li>✓ 344 Titulares de manejo camélidos silvestres.</li> </ul>
Resultado específico	Eficiente manejo de los recursos forestales y de fauna silvestre
Nivel de Gobierno que participa en la ejecución del PP precisar los niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local	Gobierno Nacional y Regional (8 GR específicamente) <ul style="list-style-type: none"> <li>• GR Loreto • GR Ucayali • GR Madre de Dios</li> <li>• GR San Martín • GR Ayacucho</li> <li>• GR Cusco • GR Piura • GR Puno</li> </ul>

<b>Matriz lógica del PP Forestal</b>			
Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos importantes
<b>Resultado final</b>			
Incremento de la productividad y mejora de condiciones para la competitividad empresarial	✓ Incremento de los rendimientos de la producción forestal m3 /ha/año.	✓ Indicadores de desempeño forestal. (En proceso de construcción)	✓ Clima social y economía estable.
<b>Resultado específico</b>			
Eficiente manejo de los recursos forestales y de fauna silvestre	✓ Rendimiento del aprovechamiento anual de los recursos forestales maderables en bosques naturales y plantaciones forestales m3 por Hectárea.	✓ Revisión de las estadísticas de aprovechamiento maderable de la DGFFS.	✓ Economía estable ✓ Precios estables para los productos no maderables
	✓ Variación de la producción de madera rolliza.	✓ Revisión de las estadísticas de aprovechamiento maderable de la DGFFS.	
	✓ Variación porcentual anual del valor FOB de las exportaciones de especímenes de fauna silvestre provenientes de Zoocriaderos.	✓ Publicación oficial que mida la contribución del sector forestal al PBI-INEI.	

<b>Matriz lógica del PP</b>			
Productos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>3000381</b> Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre capacitados y con asistencia técnica en buenas prácticas.	✓ Porcentaje de productores y manejadores forestales y de fauna silvestre que aplican buenas prácticas de manejo y en gestión empresarial.  ✓ Porcentaje de morosidad de los productores y manejadores forestales y de fauna silvestre respecto al pago del DAF/año.	✓ Resultado de las evaluaciones de las asistencias a la capacitación y asistencia técnica.  ✓ Encuesta diseñada y Aplicada.  ✓ Resoluciones de aprobación de estudios de rendimiento.	✓ Economía estable. ✓ Acceso a la información emitida por las entidades competentes.  ✓ Acceso a información de otras instituciones.  ✓ Regiones y población. incorporan cambios de patrones de consumo.
<b>3000382</b> Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre promueven la inversión y el acceso al mercado.	✓ Número de productores y manejadores forestales que han iniciado procesos de exportación.	✓ Boletín Adex ✓ Internacional Trade Center ✓ SUNAT - Reporte de Valores FOB ✓ Expedientes de los concesionarios.	
<b>3000383</b> Productores forestales y manejadores de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.	✓ Número de productores y manejadores forestales y de fauna silvestre que acceden a la información generada por el PPF.	✓ Encuesta diseñada y aplicada.  ✓ Encuesta a productores forestales.  ✓ Número de visitas al sistema de información del PPCF y página Web.	

<b>Productos</b>			
<b>Productos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>3000384</b> Áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre.	✓ Proporción de áreas reforestadas por año con respecto al total áreas deforestadas.	✓ Anuario estadístico Forestal ✓ Registro de la DGFFS sobre zoocriaderos	✓ Economía estable. ✓ Acceso a la información emitida por las entidades competentes. ✓ Acceso a información de otras instituciones. ✓ Regiones y población, incorporan cambios de patrones de consumo.

<b>DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL PP</b>	
<b>Definición operacional del producto</b>	
<b>PRODUCTO 3000381:</b> <i>Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre capacitados y con asistencia técnica en buenas prácticas.</i>	
<b>Unidad de medida:</b>	086 Persona
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quien se interviene?</b>	- 77 Concesionarios. - 57 Comunidades Nativas. - 1660 Comunidades Campesinas. - 76 Zoocriaderos. - 03 Áreas de manejo. - 344 Titulares de manejo de camélidos silvestres.
<b>Qué bienes y/o servicios - específicos - recibirá la población?</b>	- 83 Eventos de capacitación. - 23 Pasantías. - 10 Establecimiento de pilotos de parcelas demostrativas. - 07 Difusión de manuales para el manejo de los recursos forestales y de fauna silvestre. - 10 Eventos de asistencia técnica. - 03 Formación de promotores forestales locales. - 01 Formación de empresas productoras de semillas forestales garantizadas. - 02 Módulos productivos. - 05 Identificación, evaluación e instalación de rodales semilleros. - Manuales.
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a la población?</b>	Capacitaciones, acompañamiento y asistencia técnica con entrega de materiales didácticos y manuales.
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre (DGFFS), AGRORURAL, INIA.
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	Se desarrollará en las siguientes regiones: Loreto, Ucayali, Madre de Dios, San Martín, Cusco, Puno, Ayacucho, Piura (DGFFS), Ancash, Amazonas, Abancay, Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, Tacna (AGRORURAL). Ucayali, Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Junín, Cajamarca, Lima, San Martín (INIA).

Definición operacional del producto	
<b>PRODUCTO 3000382:</b> <i>Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre promueven la inversión y el acceso al mercado.</i>	
<b>Unidad de medida:</b> 086 Persona	
¿Quién recibe el producto o sobre quien se interviene?	<p>- 77 Concesionarios.  - 57 Comunidades Nativas.  - 1660 Comunidades Campesinas.  - 76 Zococriaderos.  - 03 Áreas de manejo.  - 344 Titulares de manejo de camélidos silvestres.</p>
Qué bienes y/o servicios - específicos - recibirá la población?	<p>- 7 Eventos de sensibilización.  - Elaboración de una propuesta de compras responsables.  - Elaboración y difusión de estudios diagnóstico de 3 productos no maderables.  - Convenios de colaboración interinstitucional.  - 03 Planes piloto de asociatividad.</p>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a la población?	Capacitaciones, acompañamiento y asistencia técnica con entrega de materiales didácticos y manuales.
¿Quién realiza la entrega del producto?	Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre (DGFFS), Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del MINAG (DGAAA) y AGRORURAL.
¿Dónde se entrega el producto?	Se desarrollará en las siguientes regiones: Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Ayacucho (DGFFS). Amazonas (AGRORURAL). Loreto, Madre de Dios, San Martín (DGAAA).

Definición operacional del producto	
<b>PRODUCTO 3000383:</b> <i>Productores forestales y manejadores de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.</i>	
<b>Unidad de medida:</b> 086 Persona	
¿Quién recibe el producto o sobre quien se interviene?	<p>- 77 Concesionarios.  - 57 Comunidades Nativas.  - 1660 Comunidades Campesinas.  - 76 Zococriaderos.  - 03 Áreas de manejo.  - 344 Titulares de manejo de camélidos silvestres.</p>
Qué bienes y/o servicios - específicos - recibirá la población?	<p>- Sistema integrado de control e información.  - Biblioteca digital sobre investigación forestal y de fauna silvestre.  - 12 Investigación de recursos forestales y de fauna silvestre.  - 06 Elaboración y publicación de estudios de prospección de mercados.</p>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a la población?	capacitaciones, acompañamiento y asistencia técnica con entrega de materiales didácticos y manuales, por medio de la web, Cds, software.
¿Quién realiza la entrega del producto?	Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre (DGFFS), AGRORURAL, INIA.
¿Dónde se entrega el producto?	Se desarrollará en las siguientes regiones: Loreto, Ucayali, Madre de Dios, San Martín, Cusco, Puno, Ayacucho, Piura (DGFFS); Lima Ucayali, San Martín, La Libertad, Junín (INIA); Ayacucho, La Libertad, Lambayeque (AGRORURAL).

Definición operacional del producto	
<b>PRODUCTO 3000384:</b> <i>Áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna Silvestre.</i>	
<b>Unidad de medida:</b> 059 Hectárea	
¿Quién recibe el producto o sobre quien se interviene?	<p>- 77 Concesionarios.</p> <p>- 57 Comunidades Nativas.</p> <p>- 1660 Comunidades Campesinas.</p> <p>- 76 Zococriaderos.</p> <p>- 03 Áreas de manejo.</p> <p>- 344 Titulares de manejo de camélidos silvestres.</p>
Qué bienes y/o servicios específicos - recibirá la población?	<p>- Establecimiento de plantones forestales (12 millones).</p> <p>- Alianzas público – privadas con comunidades campesinas.</p> <p>- 120 Verificaciones a concesiones forestales maderables, de fauna y permisos.</p> <p>- Elaboración de un plan de comunicación nacional. Material gráfico.</p>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a la población?	Capacitaciones, acompañamiento y asistencia técnica con entrega de materiales didácticos, manuales, por medio de la Web, discos, software, comerciales radiales, paneles publicitarios, afiches, videos.
¿Quién realiza la entrega del producto?	Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre (DGFFS), AGRORURAL, INIA y Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios (DGAAA) del MINAG.
¿Dónde se entrega el producto?	Se desarrollará en las siguientes: Loreto, Madre de Dios, San Martín, Ucayali, Ayacucho, Cusco, Puno y Piura (DGFFS); Ucayali, Loreto, Junín, Cajamarca, La Libertad, San Martín (INIA); Amazonas, Arequipa, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Lima, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Pasco, Puno, Tacna, Ancash, Ayacucho (AGRORURAL); San Martín, Loreto, Madre de Dios, Ucayali (INIA).

ACTIVIDADES SEGÚN ARTICULACIÓN TERRITORIAL			
<b>PRODUCTO 3000381: Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre capacitados y con asistencia técnica en buenas prácticas</b>			
ACTIVIDAD.- Indicar el código de actividad y su nombre	ARTICULACIÓN NIVEL DE GOBIERNO (marcar el nivel según corresponda)		
	GN	GR	GL
Actividad 1.- 5003091. Capacitación en manejo de los recursos forestales, ecosistema forestales, fauna silvestre, POA, y gestión empresarial y planes de negocio.	X	X	
Actividad 2.- 5003092. Promoción de tecnologías y capacitación sobre aprovechamiento de los recursos forestales y fauna.	X	X	

<b>PRODUCTO 3000382: Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre promueven la inversión y el acceso al mercado.</b>			
<b>ACTIVIDAD.-</b> Indicar el código de actividad y su nombre	<b>ARTICULACIÓN NIVEL DE GOBIERNO</b> (marcar el nivel según corresponda)		
	<b>GN</b>	<b>GR</b>	<b>GL</b>
<b>Actividad 1.-</b> 5001732. Promoción de la certificación de productos forestales maderables y no maderables.	X	X	
<b>Actividad 2.-</b> 5003093. Fomento de la producción y exportación de productos forestales y fauna silvestre.	X	X	
<b>Actividad 3.-</b> 5003094. Promoción para la obtención de la certificación ambiental en las actividades forestales.	X	X	

<b>PRODUCTO 3000383: Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.</b>			
<b>ACTIVIDAD.-</b> Indicar el código de actividad y su nombre	<b>ARTICULACIÓN NIVEL DE GOBIERNO</b> (marcar el nivel según corresponda)		
	<b>GN</b>	<b>GR</b>	<b>GL</b>
<b>Actividad 1.-</b> 5003095. Articulación del sistema nacional de información forestal y de fauna silvestre.	X	X	
<b>Actividad 2.-</b> 5003096. Sistematización de la información de investigación forestal.	X	X	
<b>Actividad 3.-</b> 5003097. Promoción y desarrollo de estudios de investigación de recursos forestales y de fauna silvestre.	X	X	

<b>PRODUCTO 3000384: Áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre.</b>			
<b>ACTIVIDAD.-</b> Indicar el código de actividad y su nombre	<b>ARTICULACIÓN NIVEL DE GOBIERNO</b> (marcar el nivel según corresponda)		
	<b>GN</b>	<b>GR</b>	<b>GL</b>
<b>Actividad 1.-</b> 5003098. Promoción y capacitación en establecimiento de viveros agroforestales para la producción de plantones de calidad.	X	X	
<b>Actividad 2.-</b> 5003099. Promover alianzas público privadas con comunidades campesinas para la forestación y reforestación con fines maderables y no maderables.	X	X	
<b>Actividad 3.-</b> 5003100. Seguimiento al cumplimiento de los planes de manejo forestal y de fauna silvestre y POA.	X	X	

<b>PRODUCTO 3000384: Áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre.</b>			
<b>ACTIVIDAD.-</b> Indicar el código de actividad y su nombre	<b>ARTICULACIÓN NIVEL DE GOBIERNO</b> (marcar el nivel según corresponda)		
	<b>GN</b>	<b>GR</b>	<b>GL</b>
<b>Actividad 4-</b> 5003101. Promoción del uso adecuado de tierras forestales, bosques naturales, ecosistemas forestales, buen manejo de la fauna silvestre.	X	X	
<b>Actividad 5.-</b> 5003102. Promoción de mecanismos de gestión ambiental para el aprovechamiento de recursos forestales.	X	X	
<b>Actividad 6.-</b> 5003102. Promoción de mecanismos de gestión ambiental para el aprovechamiento de recursos forestales.	X	X	

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARTICULADAS DEL PP	
<b>Definición operacional de la actividad</b>	
<b>ACTIVIDAD:</b> 5003091. Capacitación en manejo de los recursos forestales, ecosistema forestales, fauna silvestre, POA, y gestión empresarial y planes de negocio.	
<b>Descripción</b>	Implementación de eventos de capacitación en manejo de los recursos forestales (bosques naturales y plantaciones), ecosistemas forestales, y de fauna silvestre y POA's; y de gestión empresarial y planes de negocio.
Beneficiarios (cuando corresponda)	Indique quienes son los beneficiarios directos de la provisión de la actividad.
<b>Criterios de Programación</b>	
Criterios de programación para la meta física	1) Número de productores y manejadores forestales y de fauna silvestre capacitados con eventos realizados por el Programa Presupuestal Forestal. <u>Unidad de Medida:</u> Número de productores y manejadores forestales y de fauna silvestre capacitados.
Listado de insumos críticos	Liste los procesos de producción de cada actividad y liste los insumos requeridos.
<b>Insumos</b> están constituidos por los recursos físicos, humanos y financieros; necesarios para el desarrollo de las tareas y la ejecución de las actividades.	

<b>Definición operacional de la actividad</b>	
<b>ACTIVIDAD:</b> 5003092. Promoción de tecnologías y capacitación sobre aprovechamiento de los recursos forestales y fauna.	
<b>Descripción</b>	Esta actividad consiste en difundir las diversas tecnologías generadas para mejorar los procesos productivos para el aprovechamiento de los recursos forestales, las mismas que serán transferidas por la DGFFS, AGRORURAL e INIA en coordinación con los GOREs.
Beneficiarios (cuando corresponda)	Indique quienes son los beneficiarios directos de la provisión de la actividad.
<b>Criterios de Programación</b>	
Criterios de programación para la meta física	1) Proporción de productores y manejadores forestales y de fauna silvestre que adoptan nuevas tecnologías. <u>Unidad de Medida:</u> Número de productores y manejadores forestales y de fauna silvestre capacitados.
Listado de insumos críticos	Liste los procesos de producción de cada actividad y liste los insumos requeridos.

<b>Definición operacional de la actividad</b>	
<b>ACTIVIDAD:</b> 5001732. Promoción de la certificación de productos forestales maderables y no maderables.	
<b>Descripción</b>	Servicio que consiste organizar siete (7) eventos a razón de un evento por región donde se encuentran las concesiones forestales con fines maderables otorgados (Loreto, Ucayali, Madre de Dios, San Martín y Huánuco) organizados por la DGFFS en coordinación con los GORES, para lo cual se deberá contar con la participación de los agentes vinculados a la certificación, a fin de promover y sensibilizar a los productores forestales sobre los beneficios que brinda la certificación. Así mismo, se buscará tener una Propuesta de Compras Responsables.
Beneficiarios (cuando corresponda)	Indique quienes son los beneficiarios directos de la provisión de la actividad.
<b>Criterios de Programación</b>	
Criterios de programación para la meta física	1) Número de eventos de sensibilización realizados <u>Unidad de Medida:</u> Número de eventos
Listado de insumos críticos	Liste los procesos de producción de cada actividad y liste los insumos requeridos.

<b>Definición operacional de la actividad</b>	
<b>ACTIVIDAD:</b> 5003093. Fomento de la producción y exportación de productos forestales y fauna silvestre.	
<b>Descripción</b>	Servicio que consiste en desarrollar la elaboración de estudios para obtener un diagnóstico del aprovechamiento de los principales productos no maderables, que será difundida en los diferentes eventos que realizará la DGFFS en coordinación con los GORES a donde pertenece la población objetivo, además de articular esfuerzos con entidades vinculadas al fomento de exportaciones tales como Promperú, ADEX, la Cámara de Comercio de Lima y entidades regionales, entre otras, mediante la suscripción de al menos 2 convenios interinstitucionales.
Beneficiarios (cuando corresponda)	Indique quienes son los beneficiarios directos de la provisión de la actividad.
<b>Criterios de Programación</b>	
Criterios de programación para la meta física	1) Número de estudios realizados. <u>Unidad de Medida:</u> Estudios realizados.
Listado de insumos críticos	Liste los procesos de producción de cada actividad y liste los insumos requeridos.

<b>Definición operacional de la actividad</b>	
<b>ACTIVIDAD:</b> 5003094. Promoción para la obtención de la certificación ambiental en las actividades forestales.	
<b>Descripción</b>	Consiste en fortalecer las capacidades de los Usuarios, empresas GORES y ATFFS capacitados para la obtención de la certificación ambiental para la ejecución de proyectos relacionados al sector agrario. Se prevé capacitar con mayor incidencia a usuarios relacionados a Proyectos de Sector Forestal que están incluidos en el SEIA y proyectos de cultivos alternativos agroforestales en áreas deforestadas y degradadas (algarrobos, huarango, palmas aceiteras y otros). Elevar su capacidad de adaptación a la futura regulación ambiental, con el fin de comprobar su desempeño ambiental para obtener créditos bancarios; siendo un beneficio el poder obtener beneficios de los Mecanismos de Desarrollo Limpio, obtención de la viabilidad económica de un proyecto de inversión Pública en el marco del SNIP. Incluye una sub actividad que consiste en realizar la Vigilancia y Seguimiento a la ejecución de proyectos forestales con certificación ambiental a fin de verificar si las actividades forestales en curso cumplen con la normatividad y los reglamentos vigentes, garantizando que los recursos forestales sean aprovechados de manera sostenible.
Beneficiarios (cuando corresponda)	Indique quienes son los beneficiarios directos de la provisión de la actividad.
<b>Criterios de Programación</b>	
Criterios de programación para la meta física	1) Nº de Certificaciones ambientales otorgadas. 2) Número de usuarios capacitados. <u>Unidad de Medida:</u> Número de productores y manejadores forestales y de fauna silvestre capacitados.
Listado de insumos críticos	Acciones: a) Elaboración de material didáctico y temario de las capacitaciones. b) Realización de eventos de capacitación a GOREs, gobiernos locales, ATFFs, otras entidades. c) Coordinaciones con los GOREs, ATFFs y otras entidades para la realización de los eventos de capacitación. d) Informe de resultados de los eventos de capacitación. e) Gestionar la actualización del marco normativo para la Evaluación de impacto ambiental y certificación ambiental para las actividades forestales.

<b>Definición operacional de la actividad</b>	
<b>ACTIVIDAD:</b> 5003095. Articulación del sistema nacional de información forestal y de fauna silvestre.	
<b>Descripción</b>	Esta actividad consiste en implementar el diseño del Sistema Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SNIFFS). El SNIFFS es un conjunto de elementos materiales y tecnológicos así como interrelaciones y otros elementos que conjugados de manera armoniosa persiguen el objetivo de integrar, sistematizar, analizar y poner a disposición datos e información nacional de los recursos forestales y de fauna silvestre de manera fiable y oportuna. El Sistema permitirá gestionar adecuadamente los recursos forestales y de fauna silvestre, controlar la extracción y comercio de los productos forestales, promover el desarrollo del sector, incentivar la investigación aplicada en el sector y otros fines específicos de interés para cada uno de los usuarios. Asimismo, el SNIFFS contará con dos módulos:  1. Módulo de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre – Proyecto SIGEC. 2. Módulo de Control Forestal y de Fauna Silvestre – Proyecto SNIC.
Beneficiarios (cuando corresponda)	Indique quienes son los beneficiarios directos de la provisión de la actividad.
<b>Criterios de Programación</b>	
Criterios de programación para la meta física	1) Porcentaje de avance anual en la implementación del diseño del SNIFFS. 2) Número de sistemas externos articulados con el Sistema Nacional de Información forestal y de fauna silvestre. <u>Unidad de medida:</u> Módulo
Listado de insumos críticos	Liste los procesos de producción de cada actividad y liste los insumos requeridos.

<b>Definición operacional de la actividad</b>	
<b>ACTIVIDAD:</b> 5003096. Sistematización de la información de investigación forestal.	
<b>Descripción</b>	Esta actividad consiste en crear una biblioteca digital donde los productores y manejadores forestales y de fauna silvestre, así como el público general, puedan encontrar las investigaciones realizadas por AGRORURAL, INIA y en materia forestal, agroforestal y de fauna silvestre. Para lograr dicho objetivo, las investigaciones ya realizadas por dichas instituciones serán digitalizadas y se seguirá el mismo procedimiento con las nuevas investigaciones que estas instituciones generen como parte de sus actividades o como parte del Programa Presupuestal. A su vez esta actividad promoverá estudios de mercado, de manera especial para aquellos productos forestales y de fauna silvestre que serán materia de investigación y que son potencialmente aprovechables y con demanda en los mercados internacionales, para lo cual la DGFFS, en coordinación con el INIA, AGRORURAL y los GORES fomentarán el desarrollo de por lo menos tres (3) estudios prospectivos de mercado, durante el primer año de la ejecución del PPCF, a fin de determinar los niveles de demanda para nuestros productos
Beneficiarios (cuando corresponda)	Indique quienes son los beneficiarios directos de la provisión de la actividad.
<b>Criterios de Programación</b>	
Criterios de programación para la meta física	1) Número de publicaciones digitalizadas anualmente en la biblioteca virtual. <u>Unidad de medida:</u> Número de publicaciones digitalizadas por año.
Listado de insumos críticos	Liste los procesos de producción de cada actividad y liste los insumos requeridos.

<b>Definición operacional de la actividad</b>	
<b>ACTIVIDAD:</b> 5003097. Promoción y desarrollo de estudios de investigación de recursos forestales y de fauna silvestre.	
<b>Descripción</b>	Esta actividad consiste en realizar y promover estudios e investigaciones de los recursos forestales y de fauna silvestre cuyos detalles y características no están plenamente identificadas, considerando que existen muchos recursos que se encuentran en estado de amenaza, para lo cual la DGFFS y el INIA tienen previsto desarrollar estudios e investigaciones de por lo menos 3 especies maderables durante el primer año de ejecución del PPF.
Beneficiarios (cuando corresponda)	Indique quienes son los beneficiarios directos de la provisión de la actividad.
<b>Criterios de Programación</b>	
Criterios de programación para la meta física	1) Número de estudios de especies forestales y de fauna silvestre para su promoción, establecimiento y manejo en tres regiones de forma anual. <u>Unidad de medida:</u> Número de estudios al año.
Listado de insumos críticos	Liste los procesos de producción de cada actividad y liste los insumos requeridos.

<b>Definición operacional de la actividad</b>	
<b>ACTIVIDAD:</b> 5003098. Promoción y capacitación en establecimiento de viveros agroforestales para la producción de plantones de calidad.	
<b>Descripción</b>	Se promoverá el desarrollo de viveros forestales de infraestructura permanente destinada a la producción de plantones forestales, capaces de abastecer las necesidades de los programas de forestación y reforestación de las comunidades y de los GORES, con plantas de alta calidad, en cantidad y a un costo competitivo; que garanticen un buen prendimiento, elevado porcentaje de supervivencia y óptimo crecimiento, a fin de establecer poblaciones forestales con altos rendimientos. Se espera lograr una capacidad instalada programada de 500,000 de plantones. El programa promoverá la instalación de los mismos en: 1) Número de Viveros forestales constituidos, fortalecidos y establecidos por las comunidades. 2) Número de proyectos de las GORE's referidos al tema. 3) Número de Asociaciones de productores agroforestales organizados y capacitados.
Beneficiarios (cuando corresponda)	Indique quienes son los beneficiarios directos de la provisión de la actividad.
<b>Criterios de Programación</b>	
Criterios de programación para la meta física	1) Número de Viveros forestales constituidos, fortalecidos y establecidos por las comunidades. 2) Número de proyectos de las GORE's referidos al tema. 3) Número de Asociaciones de productores agroforestales organizados y capacitados
Listado de insumos críticos	Liste los procesos de producción de cada actividad y liste los insumos requeridos.

<b>Definición operacional de la actividad</b>	
<b>ACTIVIDAD:</b> 5003099. Promover alianzas público privadas con comunidades campesinas para la forestación y reforestación con fines maderables y no maderables.	
<b>Descripción</b>	La Alianza Estratégica, es el principal instrumento que utilizan las instituciones u organizaciones, para resolver exitosamente los desafíos planteados por la Competitividad. Esta consiste en el entendimiento dado entre dos o más actores diferentes, quienes mediante el diálogo y a la detección de objetivos de consenso, pueden definir un Plan de Acción conjunto para lograr beneficios de mutua conveniencia.
Beneficiarios (cuando corresponda)	Indique quienes son los beneficiarios directos de la provisión de la actividad.
<b>Criterios de Programación</b>	
Criterios de programación para la meta física	1) Número de Asociaciones de productores agroforestales organizados y capacitados.
Listado de insumos críticos	Liste los procesos de producción de cada actividad y liste los insumos requeridos.

<b>Definición operacional de la actividad</b>	
<b>ACTIVIDAD:</b> 5003100. Seguimiento al cumplimiento de los planes de manejo forestal y de fauna silvestre y POA.	
<b>Descripción</b>	Este actividad consiste en fortalecer las capacidades por parte de la Autoridad Nacional en reuniones de trabajo conjunto con los profesionales de los GORES, para mejorar los niveles de cumplimiento de los POAs y por otro promover la reducción de los índices de presión que se ejerce sobre los recursos forestales y de fauna silvestre, aspectos que se llevarán a cabo de manera aleatoria y objetiva durante el monitoreo y verificación de los PGMFs y POAs aprobados.
Beneficiarios (cuando corresponda)	Indique quienes son los beneficiarios directos de la provisión de la actividad.
<b>Criterios de Programación</b>	
Criterios de programación para la meta física	1) Número de productores y/o manejadores forestales y de fauna silvestre con planes de manejo verificados por año. <u>Unidad de medida:</u> Número de productores y/o manejadores de fauna por año.
Listado de insumos críticos	Liste los procesos de producción de cada actividad y liste los insumos requeridos.

<b>Definición operacional de la actividad</b>	
<b>ACTIVIDAD:</b> 5003101. Promoción del uso adecuado de tierras forestales, bosques naturales, ecosistemas forestales, buen manejo de la fauna silvestre.	
<b>Descripción</b>	Esta actividad debe promover y difundir de manera permanente en todos los eventos que realice el PPCF, a través de la DGFFS, ATFFS, AGRORURAL y los GORES identificados, proporcionando información de fácil entendimiento a los productores forestales y manejadores de fauna silvestre y la población en general, a fin de dar a conocer los beneficios que nos brinda el bosque (recursos maderables, no maderables, fauna silvestre, usos de conservación y ecoturismo, entre otros), así como el uso que se debe dar a los suelos según su capacidad de uso mayor, buscando una política nacional forestal eficiente de manejo forestal y de fauna silvestre y sus ecosistemas. El Plan de Comunicación tiene ámbito nacional AGRORURAL: Consiste en establecer plantaciones forestales en tierras cuyo capacidad de uso mayor adecuado
Beneficiarios (cuando corresponda)	Indique quienes son los beneficiarios directos de la provisión de la actividad.
<b>Criterios de Programación</b>	
Criterios de programación para la meta física	Número de productores y/o manejadores forestales con planes de manejo verificados por año. Número de Has., promovidas y fomentadas en las organizaciones campesinas 01 plan de comunicación nacional anual referido al tema forestal y la protección de los bosques. <u>Unidad de medida:</u> Número de productores y/o manejadores forestales capacitados y sensibilizados por año.; número de Has reforestadas por las comunidades. 01 plan de comunicación.
Listado de insumos críticos	Liste los procesos de producción de cada actividad y liste los insumos requeridos.

<b>Definición operacional de la actividad</b>	
<b>ACTIVIDAD:</b> 5003102. Promoción de mecanismos de gestión ambiental para el aprovechamiento de recursos forestales	
<b>Descripción</b>	Consiste en mejorar e implementar instrumentos de gestión ambiental agraria para las actividades de desboque para las operaciones distintas a las forestales y PGMF de aprovechamiento de los recursos forestales. (Art 76° del Reglamento de la Ley Forestal y Fauna Silvestre, Ley N°27308 y en el marco de la Nueva Ley Forestal Ley N° 29763). Para tal efecto la DGAAA deberá elaborar una guía de Evaluación de impacto ambiental para las Autorizaciones de Desbosque y Planes Generales de Manejo Forestal - PGMF implementación de los Informes de Evaluación de impacto ambiental de las Autorizaciones de Desbosque y PGMF. Asimismo se formularán los TdR para la implementación de los Informes de Evaluación de impacto ambiental de las Autorizaciones de Desbosque y PGMF.
Beneficiarios (cuando corresponda)	Indique quienes son los beneficiarios directos de la provisión de la actividad.
<b>Criterios de Programación</b>	
Criterios de programación para la meta física	Número de autorizaciones de desbosque o PGMF aprobadas
Listado de insumos críticos	<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Elaboración de documentos de gestión (TdR, protocolos, otros) para la Evaluación de impacto ambiental para las actividades forestales del SA.</li> <li>b) Informes de Impacto Ambiental de Planes Generales de Manejo Forestal y Autorizaciones de Desbosque.</li> <li>c) Realizar inspecciones técnicas para la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental del Sector Agrario.</li> <li>d) Evaluación de los instrumentos de gestión ambiental de actividades del Sector Agrario.</li> <li>e) Aprobación de certificación ambiental a actividades forestales.</li> <li>f) Difusión de la información sobre los instrumentos de gestión para proyectos y actividades forestales del SA.</li> </ul>

<b>Definición operacional de la actividad</b>	
<b>ACTIVIDAD:</b> 5003103. Promoción del manejo de cultivos alternativos agroforestales en áreas deforestadas y degradadas con certificación ambiental	
<b>Descripción</b>	Identificar áreas potenciales deforestadas, mediante mapas de imagen satelital, con la finalidad de promover proyectos de cultivos alternativos agroforestales en áreas deforestadas y degradadas (algarrobos, huarango, palmas aceiteras y otros), con certificación ambiental; a través de estos proyecto se fomenta el desarrollo agropecuario, agroindustrial, así mismo generar empleo y disminuir la contaminación ambiental Mediante la elaboración de mapas se logrará contribuir al manejo racional de los recursos naturales renovables con aptitud agraria, considerado mediante la cuantificación de la superficie con levantamiento de suelos en las tierras agrícolas, a escala 1:25 000 y mayores, dicha información, involucra el conocimiento de otras disciplinas, como: Fisiografía, geología, clima, ecología y recurso hídrico principalmente, asimismo, es la base para caracterizar las tierras por su capacidad de uso mayor y elaborar la zonificación agroecológica, instrumento para la planificación a nivel predial. Para esta actividad la DGAAA deberá elaborar material de difusión que facilite la información para los usuarios, sobre proyectos de Forestal y Fauna Silvestre incluidos en el SEIA
Beneficiarios (cuando corresponda)	
<b>Criterios de Programación</b>	
Criterios de programación para la meta física	Nº de productores que manejan cultivos alternativos agroforestales en áreas deforestadas y degradadas
Listado de insumos críticos	<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Identificación y difusión de áreas potenciales deforestadas y degradadas para proyectos agroforestales.</li> <li>b) Capacitación para Promover proyectos de cultivos alternativos agroforestales en áreas deforestadas y degradadas.</li> <li>c) Seguimiento y evaluación de proyectos agroforestales implementados.</li> <li>d) Informe Ambiental para Cambio de uso de tierras con aptitud forestal.</li> <li>e) Inspecciones para la evaluación Ambiental para Cambio de uso de tierras con aptitud forestal.</li> </ul>

### PROGRAMACIÓN DE PRODUCCIÓN ANUAL – METAS FÍSICAS (\*)

**PRODUCTO 3000381: Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre capacitados y con asistencia técnica en buenas prácticas**

<b>Actividad.-</b> Indicar el código de actividad y su nombre	Unidad de producción física (unidad de medida)	Meta de Producción Física (indicar la meta física que ha estimado para cada nivel de gobierno)		
		<b>GN</b>	<b>GR</b>	<b>GL</b>
<b>Actividad 1.-</b> 5003091. Capacitación en manejo de los recursos forestales, ecosistema forestales, fauna silvestre, POA, y gestión empresarial y planes de negocio.	086.Persona capacitada	160		
<b>Actividad 2.-</b> 5003092. Promoción de tecnologías y capacitación sobre aprovechamiento de los recursos forestales y fauna.	086.Persona capacitada	160		

(\*) **Meta física:** es el valor numérico proyectado del *índicador de producción física* (productos y actividades del PP). La meta física podrá tener.

**PRODUCTO 3000382: Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre promueven la inversión y el acceso al mercado.**

<b>Actividad.-</b> Indicar el código de actividad y su nombre	Unidad de producción física (unidad de medida)	Meta de Producción Física (indicar la meta física que ha estimado para cada nivel de gobierno)		
		<b>GN</b>	<b>GR</b>	<b>GL</b>
<b>Actividad 1.-</b> 5001732. Promoción de la certificación de productos forestales maderables y no maderables.	014. campaña	07		
<b>Actividad 2.-</b> 5003093. Fomento de la producción y exportación de productos forestales y fauna silvestre.	046. estudio	02		
<b>Actividad 3.-</b> 5003094. Promoción para la obtención de la certificación ambiental en las actividades forestales.	371. Usuario capacitado	30		

<b>PRODUCTO 3000383: Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.</b>				
<b>Actividad.-</b> Indicar el código de actividad y su nombre	Unidad de producción física (unidad de medida)	Meta de Producción Física (indicar la meta física que ha estimado para cada nivel de gobierno)		
		<b>GN</b>	<b>GR</b>	<b>GL</b>
<b>Actividad 1.-</b> 5003095. Articulación del sistema nacional de información forestal y de fauna silvestre.	077. modulo	0.5%		
<b>Actividad 2.-</b> 5003096. Sistematización de la información de investigación forestal.	036. documento	25		
<b>Actividad 3.-</b> 5003097. Promoción y desarrollo de estudios de investigación de recursos forestales y de fauna silvestre.	046.estudio	05		

<b>PRODUCTO 3000384: Áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre.</b>				
<b>Actividad.-</b> Indicar el código de actividad y su nombre	Unidad de producción física (unidad de medida)	Meta de Producción Física (indicar la meta física que ha estimado para cada nivel de gobierno)		
		<b>GN</b>	<b>GR</b>	<b>GL</b>
<b>Actividad 1.-</b> 5003098. Promoción y capacitación en establecimiento de viveros agroforestales para la producción de plantones de calidad.	093.plantones	19,851,592		
<b>Actividad 2.-</b> 5003099. Promover alianzas público privadas con comunidades campesinas para la forestación y reforestación con fines maderables y no maderables.	023.convenios	14		
<b>Actividad 3.-</b> 5003100. Seguimiento al cumplimiento de los planes de manejo forestal y de fauna silvestre y POA.	248.reporte	60		

<b>PRODUCTO 3000384: Áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre.</b>				
<b>Actividad.-</b> Indicar el código de actividad y su nombre	Unidad de producción física (unidad de medida)	Meta de Producción Física (indicar la meta física que ha estimado para cada nivel de gobierno)		
		<b>GN</b>	<b>GR</b>	<b>GL</b>
<b>Actividad 4-</b> 5003101. Promoción del uso adecuado de tierras forestales, bosques naturales, ecosistemas forestales, buen manejo de la fauna silvestre.	117.eventos	30		
<b>Actividad 5-</b> 5003102. Promoción de mecanismos de gestión ambiental para el aprovechamiento de recursos forestales.	008.autorización	06		
<b>Actividad 6-</b> 5003103. Promoción del manejo de cultivos alternativos agroforestales en áreas deforestadas y degradadas con certificación ambiental	096.proyecto	05		

<b>PROGRAMACIÓN DEL GASTO A NIVEL DE LAS ACTIVIDADES ARTICULADAS PROPUESTAS POR EL PP</b>			
<b>PRODUCTO .- 3000381:: Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre capacitados y con asistencia técnica en buenas prácticas.</b>			
<b>ACTIVIDAD</b> (indicar el código de actividad y su nombre)		<b>Nuevos Soles S/.</b> (indicar el monto que ha destinado cada nivel de gobierno)	
		<b>GN</b>	<b>GR</b>
<b>Actividad 1-</b> 5003091. Capacitación en manejo de los recursos forestales, ecosistema forestales, fauna silvestre, POA, y gestión empresarial y planes de negocio.		1,611,109.00	
<b>Actividad 2-</b> 5003092. Promoción de tecnologías y capacitación sobre aprovechamiento de los recursos forestales y fauna.		857,116.00	

<b>PRODUCTO .- 3000382: Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre promueven la inversión y el acceso al mercado.</b>			
<b>ACTIVIDAD</b> (indicar el código de actividad y su nombre)	<b>Nuevos Soles S/.</b> (indicar el monto que ha destinado cada nivel de gobierno)		
	<b>GN</b>	<b>GR</b>	<b>GL</b>
<b>Actividad 1.-</b> 5001732. Promoción de la certificación de productos forestales maderables y no maderables.	93,550.00		
<b>Actividad 2.-</b> 5003093. Fomento de la producción y exportación de productos forestales y fauna silvestre.	141,200.00		
<b>Actividad 3.-</b> 5003094. Promoción para la obtención de la certificación ambiental en las actividades forestales.	730,000.00		

<b>PRODUCTO .- 3000383: Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.</b>			
<b>ACTIVIDAD</b> (indicar el código de actividad y su nombre)	<b>Nuevos Soles S/.</b> (indicar el monto que ha destinado cada nivel de gobierno)		
	<b>GN</b>	<b>GR</b>	<b>GL</b>
<b>Actividad 1.-</b> 5003095. Articulación del sistema nacional de información forestal y de fauna silvestre.	2,252,000.00		
<b>Actividad 2.-</b> 5003096. Sistematización de la información de investigación forestal.	78,000.00		
<b>Actividad 3.-</b> 5003097. Promoción y desarrollo de estudios de investigación de recursos forestales y de fauna silvestre.	2,835,000.00		

<b>PRODUCTO .- 3000384 :Áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre.</b>			
<b>ACTIVIDAD</b> (indicar el código de actividad y su nombre)	<b>Nuevos Soles S/.</b> (indicar el monto que ha destinado cada nivel de gobierno)		
	<b>GN</b>	<b>GR</b>	<b>GL</b>
<b>Actividad 1.-</b> 5003098. Promoción y capacitación en establecimiento de viveros agroforestales para la producción de plantones de calidad.	7,267,337.00		
<b>Actividad 2.-</b> 5003099. Promover alianzas público privadas con comunidades campesinas para la forestación y reforestación con fines maderables y no maderables.	14,025.00		
<b>Actividad 3.-</b> 5003100. Seguimiento al cumplimiento de los planes de manejo forestal y de fauna silvestre y POA.	1,158,249.00		

<b>PRODUCTO .- 3000384 :Áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre.</b>			
<b>ACTIVIDAD</b> (indicar el código de actividad y su nombre)	<b>Nuevos Soles S/.</b> (indicar el monto que ha destinado cada nivel de gobierno)		
	<b>GN</b>	<b>GR</b>	<b>GL</b>
<b>Actividad 4-</b> 5003101. Promoción del uso adecuado de tierras forestales, bosques naturales, ecosistemas forestales, buen manejo de la fauna silvestre.	1,588,112.00		
<b>Actividad 5.-</b> 5003102. Promoción de mecanismos de gestión ambiental para el aprovechamiento de recursos forestales.	420,000.00		
<b>Actividad 6.-</b> 5003103. Promoción del manejo de cultivos alternativos agroforestales en áreas deforestadas y degradadas con certificación ambiental	450,000.00		

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES																																																																																																																		
FUNCION AMBIENTE																																																																																																																		
PERÍODO: ENERO - OCTUBRE 2012 (En Nuevos Soles)																																																																																																																		
<b>Fuente de Financiamiento:</b> Recursos Públicos																																																																																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">PROGRAMA PRESUPUESTAL / FUNCIÓN / DEPARTAMENTO / PLIEGO / 2. PROYECTO</th> <th rowspan="2">PIA</th> <th rowspan="2">PIM</th> <th rowspan="2">COMPROMISO ANUAL</th> <th colspan="5">EJECUCIÓN</th> </tr> <tr> <th>COMPROMISOS</th> <th>AVANCE %</th> <th>DEVENGADO</th> <th>AVANCE %</th> <th>GIRADO</th> <th>AVANCE %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0084: MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE</td> <td>0</td> <td>2,708,616</td> <td>1,334,999</td> <td>1,611,749</td> <td>59.50%</td> <td>1,580,263</td> <td>58.34%</td> <td>1,494,265</td> <td>55.17%</td> </tr> <tr> <td>17: AMBIENTE</td> <td>0</td> <td>2,708,616</td> <td>1,334,999</td> <td>1,611,749</td> <td>59.50%</td> <td>1,580,263</td> <td>58.34%</td> <td>1,494,265</td> <td>55.17%</td> </tr> <tr> <td>08: CUSCO</td> <td>0</td> <td>2,626,324</td> <td>1,259,752</td> <td>1,536,251</td> <td>58.49%</td> <td>1,508,405</td> <td>57.43%</td> <td>1,422,407</td> <td>54.16%</td> </tr> <tr> <td>446: GOBIERNO REGIONAL CUSCO</td> <td>0</td> <td>2,626,324</td> <td>1,259,752</td> <td>1,536,251</td> <td>58.49%</td> <td>1,508,405</td> <td>57.43%</td> <td>1,422,407</td> <td>54.16%</td> </tr> <tr> <td>2149205: INSTALACION Y MANEJO DE RECURSOS FORESTALES EN LAS PROVINCIAS DE CHUMBIVILCAS Y PARURO</td> <td>0</td> <td>2,626,324</td> <td>1,259,752</td> <td>1,536,251</td> <td>58.49%</td> <td>1,508,405</td> <td>57.43%</td> <td>1,422,407</td> <td>54.16%</td> </tr> <tr> <td>09: HUANCAVELICA</td> <td>0</td> <td>82,292</td> <td>75,246</td> <td>75,498</td> <td>91.74%</td> <td>71,858</td> <td>87.32%</td> <td>71,858</td> <td>87.32%</td> </tr> <tr> <td>447: GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA</td> <td>0</td> <td>82,292</td> <td>75,246</td> <td>75,498</td> <td>91.74%</td> <td>71,858</td> <td>87.32%</td> <td>71,858</td> <td>87.32%</td> </tr> <tr> <td>2110089: FORESTACION EN SEIS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CORIS - PROVINCIA DE CHURCampa - REGION HUANCAVELICA</td> <td>0</td> <td>82,292</td> <td>75,246</td> <td>75,498</td> <td>91.74%</td> <td>71,858</td> <td>87.32%</td> <td>71,858</td> <td>87.32%</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>0</b></td> <td><b>2,708,616</b></td> <td><b>1,334,999</b></td> <td><b>1,611,749</b></td> <td><b>59.50%</b></td> <td><b>1,580,263</b></td> <td><b>58.34%</b></td> <td><b>1,494,265</b></td> <td><b>55.17%</b></td> </tr> </tbody> </table>										PROGRAMA PRESUPUESTAL / FUNCIÓN / DEPARTAMENTO / PLIEGO / 2. PROYECTO	PIA	PIM	COMPROMISO ANUAL	EJECUCIÓN					COMPROMISOS	AVANCE %	DEVENGADO	AVANCE %	GIRADO	AVANCE %	0084: MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE	0	2,708,616	1,334,999	1,611,749	59.50%	1,580,263	58.34%	1,494,265	55.17%	17: AMBIENTE	0	2,708,616	1,334,999	1,611,749	59.50%	1,580,263	58.34%	1,494,265	55.17%	08: CUSCO	0	2,626,324	1,259,752	1,536,251	58.49%	1,508,405	57.43%	1,422,407	54.16%	446: GOBIERNO REGIONAL CUSCO	0	2,626,324	1,259,752	1,536,251	58.49%	1,508,405	57.43%	1,422,407	54.16%	2149205: INSTALACION Y MANEJO DE RECURSOS FORESTALES EN LAS PROVINCIAS DE CHUMBIVILCAS Y PARURO	0	2,626,324	1,259,752	1,536,251	58.49%	1,508,405	57.43%	1,422,407	54.16%	09: HUANCAVELICA	0	82,292	75,246	75,498	91.74%	71,858	87.32%	71,858	87.32%	447: GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA	0	82,292	75,246	75,498	91.74%	71,858	87.32%	71,858	87.32%	2110089: FORESTACION EN SEIS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CORIS - PROVINCIA DE CHURCampa - REGION HUANCAVELICA	0	82,292	75,246	75,498	91.74%	71,858	87.32%	71,858	87.32%	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>2,708,616</b>	<b>1,334,999</b>	<b>1,611,749</b>	<b>59.50%</b>	<b>1,580,263</b>	<b>58.34%</b>	<b>1,494,265</b>	<b>55.17%</b>
PROGRAMA PRESUPUESTAL / FUNCIÓN / DEPARTAMENTO / PLIEGO / 2. PROYECTO	PIA	PIM	COMPROMISO ANUAL	EJECUCIÓN																																																																																																														
				COMPROMISOS	AVANCE %	DEVENGADO	AVANCE %	GIRADO	AVANCE %																																																																																																									
0084: MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE	0	2,708,616	1,334,999	1,611,749	59.50%	1,580,263	58.34%	1,494,265	55.17%																																																																																																									
17: AMBIENTE	0	2,708,616	1,334,999	1,611,749	59.50%	1,580,263	58.34%	1,494,265	55.17%																																																																																																									
08: CUSCO	0	2,626,324	1,259,752	1,536,251	58.49%	1,508,405	57.43%	1,422,407	54.16%																																																																																																									
446: GOBIERNO REGIONAL CUSCO	0	2,626,324	1,259,752	1,536,251	58.49%	1,508,405	57.43%	1,422,407	54.16%																																																																																																									
2149205: INSTALACION Y MANEJO DE RECURSOS FORESTALES EN LAS PROVINCIAS DE CHUMBIVILCAS Y PARURO	0	2,626,324	1,259,752	1,536,251	58.49%	1,508,405	57.43%	1,422,407	54.16%																																																																																																									
09: HUANCAVELICA	0	82,292	75,246	75,498	91.74%	71,858	87.32%	71,858	87.32%																																																																																																									
447: GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA	0	82,292	75,246	75,498	91.74%	71,858	87.32%	71,858	87.32%																																																																																																									
2110089: FORESTACION EN SEIS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CORIS - PROVINCIA DE CHURCampa - REGION HUANCAVELICA	0	82,292	75,246	75,498	91.74%	71,858	87.32%	71,858	87.32%																																																																																																									
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>2,708,616</b>	<b>1,334,999</b>	<b>1,611,749</b>	<b>59.50%</b>	<b>1,580,263</b>	<b>58.34%</b>	<b>1,494,265</b>	<b>55.17%</b>																																																																																																									
Fuente: SIAF Amigable																																																																																																																		



Mg. Ing. Marco Alcalde C.